

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO

RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
LUNES 03 DE AGOSTO DE 2009

En Conchali, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 10.30 horas, en el Salón "La Cañadona", Edificio Consistorial, siendo presidida por el Alcalde, señor Rubén Malvoa, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

- 1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
- 2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
- 3. SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
- 4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
- 5. SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO
- 6. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
- 7. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO

CONCEJAL AUSENTE

- 1. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

PABLO IBÁÑEZ BELTRAMI	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADELA FUENTALBA	SECRETARIA MUNICIPAL
JORGE FERDMAN	DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA
ALICIA TORO	DIRECTORA DE CONTROL
ANGELA ASUN	DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
MARICEL OSORIO	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MIRENCHO VIDELA	DIRECTORA DE D. A. F.
ANTONIO DEFILIPPI	DIRECTOR ASEO Y ORNATO (S)
YENNIFER ABUHADBA	DIRECTOR INSPECCIÓN
LUIS SILVA	DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
	DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES (S)

TEMAS

1. Aprobación actas: 13.07.2009. (S. ordinaria)
20.07.2009. (S. ordinaria)
28.07.2009. (S. extraordinaria)
2. Cuenta.
3. Aprobación de Modificación Presupuestaria N° 9 y Entrega de Modificación Presupuestaria N° 10.
4. Informe Creación de Comisión "División Unidades Vecinales".
5. Convenio Mandato Programa de Pavimentos Participativos.
6. Aprobación de proyectos Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Modalidad IRAL
2º cuota 2009:
 - a) Mejoramiento de veredas en diferentes sectores de la Comuna de Conchali 2009.
 - b) Mejoramiento de áreas verdes en diferentes sectores de la Comuna de Conchali 2009.
7. Varios.

El Alcalde, señor **RUBÉN MALVOA**, da inicio a la sesión.

PRIMER TEMA
APROBACIÓN ACTAS

La Secretaría Municipal da lectura a los acuerdos de las siguientes actas:

- 13.07.2009. (S. ordinaria)
- 20.07.2009. (S. ordinaria)
- 28.07.2009. (S. extraordinaria)

El Alcalde señor **Rubén Malvoa**, ofrece la palabra.

Los concejales no formulan observaciones.
Se aprueban por unanimidad las actas.



**SEGUNDO TEMA
CUENTA**

- La señora Secretaria Municipal, da lectura a la cuenta que es del siguiente tenor:
1. Memorándum N° 404 de la SECPLA, remite listado de propuestas públicas, privadas y tratos directos adjudicadas entre el 05 de mayo y el 30 de Julio del presente. (Se entregó copia a los concejales)
 2. Rendición de cuentas de concejales por su participación en el Segundo Congreso Nacional de Concejales de Chile, realizado en la ciudad de Coquimbo entre el 27 y 30 de mayo del presente.
 - ✓ Concejal Ricardo Montero
 - ✓ Concejal Tomás Hoffmann
 - ✓ Rubén Carvacho
 3. Memorándum N° 840 de la Directora de DIDEKO, adjunta informe del Área de Cultura, solicitado por el concejal Sr. Alberto Castillo.
 4. Memorándum N° 840 de la Dirección de Administración y Finanzas, adjunta informe de trabajos extraordinarios realizados durante los meses de enero y Junio del presente.

El concejal señor Héctor Aravena, hace constar que en relación a la entrega de Informes de las Propuestas públicas y otras, estos se entregan con prácticamente dos meses de retraso y que el término correcto es contratación directa y no trato directo.

**TERCER TEMA
APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 9**

La Secretaría Comunal de Planificación, explica que se está entregando una versión corregida de aquella entregada el martes pasado, esta última recoge lo acordado en la Comisión de Hacienda del Concejo.

Acota que se desglosaron aquellos ítem denominados "VARIOS" y "VARIAS", procediendo a rebajarse aquel de arriendo de vehículos, toda vez que podría hacerse un uso dudoso de los mismos. Los montos eran de \$5.900.000.-

El Alcalde señor Rubén Malvoa, le solicita explique la expresión uso dudoso de los vehículos.

El concejal señor Tomas Hoffmann, responde que era o es dudoso porque el programa de borrado de graffitis lo conocieron cuando ya estaba ejecutado, nunca se les informó que existía, no tenían la seguridad en orden a que esa camioneta se ocupara específicamente para el programa de áreas verdes y no para otras cosas, como por ejemplo para el borrado de nombres... el punto de discusión es que hay un programa de graffitis y siguen existiendo graffitis y lo único que se borra es el nombre de un candidato a diputado. En el tema de la modificación rebajaron el monto porque piensan que es excesivo. Solicita que se consigne en el acta que no les parece bien que se ejecutara ese programa, sin tener conocimiento el Concejo, y que sólo tomaron conocimiento del mismo cuando ya se había ejecutado el gasto, principalmente porque desde principios de año han estado preocupados por el tema presupuestario, creen que hay en la comuna otras prioridades más importantes que borrar graffitis

El Concejo por la unanimidad de sus integrantes aprueba la Modificación Presupuestaria N° 9.

**CUARTO TEMA
INFORME CREACIÓN DE COMISIÓN "DIVISIÓN UNIDADES VECINALES"**

El Alcalde señor Rubén Malvoa, ofrece la palabra al Presidente de la Comisión, concejal señor Héctor Aravena, quien informa que la propuesta surgida sobre este tema, en síntesis es que la Comisión de Organizaciones Sociales del Concejo pase a llamarse: "Comisión de Organizaciones Sociales, Cambio de Nombre de Calles, Pasajes, Parques, Plazas y Bienes Nacionales de Uso Público y Límites de Unidades Vecinales"

El Concejo unánimemente aprueba la Propuesta.



**QUINTO TEMA
CONVENIO MANDATO PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS.**

El Concejo ya tenía conocimiento del tema y del Convenio, por lo que lo aprueba sin más trámite. Dicho Convenio en síntesis determina: los pasajes a pavimentar, los montos, fechas y forma en que la Municipalidad debe pagar los aportes del mismo.

**SEXTO TEMA
APROBACIÓN DE PROYECTOS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL.
MODALIDAD IRAL 2° CUOTA 2009.**

- a)
- b) Mejoramiento de veredas en diferentes sectores de la Comuna de Conchalí 2009.
- b) Mejoramiento de áreas verdes en diferentes sectores de la Comuna de Conchalí 2009.

Se aprueban por unanimidad

SEPTIMO TEMA
VARIOS

El Alcalde señor Rubén Malvoa, ofrece la palabra.

- I) El concejal señor Ricardo Montero, presenta los siguientes Varios: Continúa sin solución el problema del Jardín Infantil "Doña Letizia", se le informa que el contratista se comprometió a realizar los arreglos esta semana.

Por otra parte, en la Comisión de Asistencia Social se acordó hacer un catastro de los problemas más apremiantes de la Población Irene Frei, esto en conjunto con DIDEKO. También se trató el Proyecto para pequeños emprendedores.

- II) El concejal señor Tomás Hoffmann, solicita se indique la fecha en que se tratarán en sesión del Concejo, las subvenciones.

- III) El concejal señor Rubén Carvacho, consulta sobre la calidad y rol de un señor de nombre Sebastián Atenas que trabaja en Zoonosis. Esta persona, al parecer, no es funcionario, usa camionetas municipales, ha generado problemas y finalmente no es médico veterinario, sino estudiante. En segundo lugar, desea saber cuándo empezarán los trabajos de mantención de las áreas verdes que estaban concesionadas a Parinacota. El Director de DAO (S) le informa que tan pronto esté decretada la Modificación Presupuestaria N° 9. Finalmente, hace entrega de un sobre que contiene 38 partes cursados por la Dirección de Inspección, los que fueron entregados en un sobre cerrado, sin destinatario ni remitente, en la sede del senador Jovino Novoa, sede declarada como tal en el Senado. El sobre fue abierto por él y contenía lo ya indicado, todos son partes a nombre de don Pablo Jofré por los rayados en los muros.

- IV) El concejal señor Alberto Castillo, expresa que hasta la fecha nada se había avanzado con el proyecto que se debe presentar al Ministerio de Cultura, para construcción de Centro Cultural. Pero se incorporó a la Comisión, la Secretaría Comunal de Planificación, quien se comprometió a agilizar todo lo que corresponda. Asimismo, plantea que hay una pareja que baila Tango y van a competir en el Campeonato de Buenos Aires, representando a Chile, son vecinos de Conchalí y están solicitando apoyo para los gastos de alimentación. Por otra parte, en un Campeonato de Cueca, las parejas de Conchalí habrían participado en representación de Quilicura y Recoleta, por la falta de apoyo de Conchalí.

- V) El concejal señor Héctor Aravena, plantea que le preocupa que no exista un terreno para la construcción del Centro de Cultura. Solicita se haga el estudio de títulos del terreno de San Fernando con La Palmilla. La Directora de DIDEKO, le explica que el estudio de títulos ya se realizó y están en conversaciones con la dueña.

- VI) El concejal señor Ricardo Montero, solicita se pida formalmente a SERVIU, la entrega a la Municipalidad, del terreno ubicado detrás de la Bomba de Cardenal Caro.

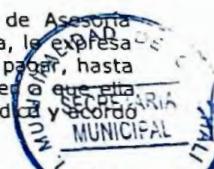
- VII) La concejala señora María Guajardo, indica que en unas sesiones pasadas, se acordó premiar a la Big Band, regalarles un instrumento y realizar una convivencia, solicita se informe que se ha efectuado al respecto.

- VIII) La concejala señorita Alejandra Saa, solicita se le entregue copia del Informe de Asesoría Jurídica, sobre la procedencia del pago del incremento. El Alcalde señor Rubén Malvoa, le expresa que llegó un Informe de la SUBDERE, solicitando a las Municipalidades abstenerse de pagar, hasta que se emita pronunciamiento de la Contraloría. La concejala Saa, le retruca en orden a que ella requiere se le entregue copia del Informe emitido por Asesoría Jurídica, tal como se indica y acordó en sesión pasada.

- IX) El concejal señor Ricardo Montero, reitera lo expresado en sesión pasada del Concejo, en orden a la oposición de toda la comunidad del Consultorio Lucas Sierra, por la instalación de un contenedor para el funcionamiento de un centro de computación. Además, no entiende para qué instalarlo si luego van a tener que sacarlo, y como no va a ser posible hacer una modificación al Convenio suscrito, si en el fondo significa perder la plata, toda vez que además, eso se va expropiar por efecto del TRANSANTIAGO y porque la comunidad toda no lo quiere ahí. Además, la ubicación se indicó antes de la formación del Centro Vecinal de Desarrollo. Realmente no entiende lo que pasa. La Directora de DIDEKO, le indica que han hablado con las personas competentes en SERVIU, y hasta el momento nada se ha podido hacer, pero insistirá.

- X) La concejala señora María Guajardo, informa que la reunión de la Comisión de Educación se posterga para el tercer lunes de agosto, toda vez que no sabe a quien citar.

El Alcalde señor Rubén Malvoa, indica que no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión a las 11:50 horas.



SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA
LUNES 03 DE AGOSTO DE 2009

ACUERDO N° 72/2009

El Concejo unánimemente aprueba la Modificación Presupuestaria número 9.

ACUERDO N° 73/2009

Por unanimidad se aprueba el nuevo nombre de la Comisión de Organizaciones Sociales, pasando a ser el que sigue: "Comisión de Organizaciones Sociales, Cambio de Nombre de Calles, Pasajes, Parques, Plazas y Bienes Nacionales de Uso Público y Límites de Unidades Vecinales".

ACUERDO N° 74/2009

Por unanimidad se aprueba el Convenio Mandato del Programa de Pavimentos Participativos que en lo principal determina los pasajes a pavimentar, los montos, fechas y forma en que la Municipalidad debe pagar los aportes del mismo.

ACUERDO N° 75/2009

Por unanimidad se aprueban los proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Modalidad IRAL 2º cuota 2009, que siguen:

- a) Mejoramiento de veredas en diferentes sectores de la Comuna de Conchalí 2009.
- b) Mejoramiento de áreas verdes en diferentes sectores de la Comuna de Conchalí 2009.

